

TÍTULO A OTORGAR: ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA

SNIES 105621

Res. N° 10895 del 1/Jun/2016, por 7 años

Metodología: A distancia

Número de Créditos: 26

Duración: 2 Semestres

El programa se ofrece en: Sincelejo, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Montería.

Plan de Estudio

I SEMESTRE	PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y TEORÍA GENERAL DEL DERECHO TRIBUTARIO
	RENTA Y COMPLEMENTARIOS
	MONOTRIBUTO-IMPUESTO A LA RIQUEZA
	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS E IMPOCONSUMO
	RETENCIÓN EN LA FUENTE - GMF
	ELECTIVA I
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

II SEMESTRE	TRIBUTACIÓN TERRITORIAL
	CONCILIACIÓN CONTABLE Y FISCAL
	PLANEACIÓN Y ELEMENTOS DE LA GERENCIA TRIBUTARIA
	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y TRIBUTACIÓN
	PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO
	SEMINARIO ELECTIVO DE PROFUNDIZACIÓN

Perfil Profesional

El Especialista en Gerencia Tributaria de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre será un profesional con formación integral, compromiso social y líder organizacional capaz de orientar los procesos de la dinámica social, consciente de que el conocimiento adquirido y su preparación profesional y científica le permiten asumir con idoneidad, responsabilidad y ética una función social en beneficio del interés colectivo, en procura de garantizar la sujeción de las normas impositivas a los principios tutelares de la tributación: equidad, justicia, certeza e igualdad.

Es un profesional con capacidad de emprendimiento y sentido ético y crítico, gestiona de manera efectiva los procesos tributarios de la organización asociados a los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos de esta, direccionando los esfuerzos colectivos hacia la consecución de objetivos organizacionales, Promulgando una cultura tributaria sana y equitativa en la relación Estado – Contribuyente en el que se establezcan canales formales de comunicación cuya finalidad conduzca a una obtención de los objetivos propuestos por la organización.

Perfil Ocupacional

El especialista en Gerencia Tributaria de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre podrá desempeñarse como:

- Gerente, director o administrador de departamentos de impuestos a cargo de la planeación y control del sistema tributario en los entes económicos.
- Asesor Tributario en actividades relacionadas con la organización, control, administración, trámites y procedimientos de las obligaciones y actuaciones económicas y tributarias de los entes económicos.
- Asesor o consultor en materia de impuestos a los contribuyentes ante las autoridades en todo los asuntos relacionados con los aspectos tributarios.
- Evaluador de impuestos en cualquier ente económico.
- Funcionario de impuestos a nivel nacional, y/o territorial.
- Asesor y Consultor de las Secretarías de Hacienda a nivel departamentales, Municipales y Distritales.
- Funcionarios de alta competencia en el manejo Fiscal y la Hacienda Pública.
- Auditor de impuestos en el sector público o en el privado.
- Docente Universitario e investigador en áreas objeto de la especialización.

Para mayor información visita nuestra página web www.unitecnar.edu.co



Antonio José de Sucre
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Pasos para la inscripción

1. Adquiere tu volante para el pago de la inscripción en la oficina de Admisiones Sede Principal Barrio La María o preinscríbete y descargalo desde la página web www.corposucre.edu.co solo debes registrar tus datos personales e imprimir la factura.
2. Cancela el valor de la inscripción en las cajas de los almacenes ÉXITO, Bancolombia (para pago en efectivo) o en la oficina de Admisiones Sede Principal Barrio La María (para pago con tarjeta débito y crédito).
3. Legaliza tu inscripción en la oficina de Admisiones Sede Principal Barrio La María

Requisitos

- Fotocopia autenticada del acta de grado o del título PROFESIONAL UNIVERSITARIO.
- Hoja de vida correctamente diligenciada.
- Fotocopia del documento de identificación ampliada al 150.
- Recibo de pago de los derechos de inscripción.
- Los títulos extranjeros deben estar soportados por la convalidación del mismo por parte del Ministerio de Educación Nacional.
- Los extranjeros deberán reportar el pasaporte exigido por las autoridades nacionales.

FACILIDADES DE FINANCIACIÓN



Se aceptan todas las tarjetas de crédito o débito.

Si eres estudiante de Unitecnar y deseas Especializarte pregunta por la opción de grado coterminal



síguenos en nuestras redes sociales



/unitecnar.edu.co



/unitecnaroficial



@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co
Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co
Montería: Cra 4 N°30-46 local 101 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co
Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

VIGILADO MINEDUCACIÓN